MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Fecha:	Apartadó, 02 de Diciembre de 2024		
Hora de inicio:	09:00	**Hora finalización**	10:00
Lugar:	Comando Departamento de Policía Urabá		

ACTA -DEURA-GUSAP-17.5

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 42-7-20021-24 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ Y EL CONTRATISTA COMPUTINTAS SERVICIOS TECNOLOGICOS ZOMAC S.A.S, NIT. 901299793-4, REPRESENTANTE LEGAL WILDEMAN ANTONIO GUTIERREZ GUISAO, IDENTIFICADO CON C.C. NO. 71.745.717 EXPEDIDA EN MEDELLÍN – ANTIOQUIA, CUYO OBJETO ES "PRESTACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (RADIOS, CELULARES, ELECTRÓNICOS) Y CÓMPUTO (EQUIPO, PANTALLA, CPU, TECLADO, MOUSE, CÁMARAS, AUDÍFONOS, IMPRESORAS, ESCÁNER Y DEMÁS ACCESORIOS) ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ".

Orden del día

1. Verificación de quórum
2. Considerando
3. Inicio a la ejecución del contrato
4. Firma de asistentes

Desarrollo

1. Verificación del quórum

En Apartadó - Antioquia, a los 02 días del mes de Diciembre de 2024, siendo las 09:00 horas, en el Comando del Departamento de Policía Urabá, el señor Coronel WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO, ordenador del gasto y el Contratista COMPUTINTAS SERVICIOS TECNOLOGICOS ZOMAC S.A.S, NIT: 901299793-4, Representante Legal WILDEMAN ANTONIO GUTIERREZ GUISAO, acuerdan dar inicio a la ejecución del Contrato No. 42-7-20021-24 de fecha 22 de Noviembre de 2024, cuyo objeto es **"PRESTACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (RADIOS, CELULARES, ELECTRÓNICOS) Y CÓMPUTO (EQUIPO, PANTALLA, CPU, TECLADO, MOUSE, CÁMARAS, AUDÍFONOS, IMPRESORAS, ESCÁNER Y DEMÁS ACCESORIOS) ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ"**.

2. Considerando

Que existe la disponibilidad presupuestal correspondiente, amparado en el Registro Presupuestal de Compromiso No. 8624 de fecha 26 de Noviembre de 2024, por la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000,00)** moneda legal colombiana, aprobado mediante Resolución No. 001 del 01 de enero de 2024 mediante el cual se aprueba el presupuesto para la Dirección de Sanidad y **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000,00)** de vigencias futuras aprobadas mediante comunicado oficial No. GS-2024-050374-DISAN, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 2-2024–037162 del 09 de Julio de 2024.

Que para la fecha 27 de Noviembre de 2024, el Contratista COMPUTINTAS SERVICIOS TECNOLOGICOS ZOMAC S.A.S, NIT: 901299793-4, Representante Legal WILDEMAN ANTONIO GUTIERREZ GUISAO, identificado con C.C. No. 71.745.717 expedida en Medellín – Antioquia,

presentó para su aprobación Garantía Única de Seguros de Cumplimiento y Calidad en favor de entidad estatal, póliza No. 595-47-994000002642, de fecha 26/11/2024 expedida por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia.

Que para la fecha 02 de Diciembre de 2024, el Comandante del Departamento de Policía Urabá, aprobó la póliza en mención, por encontrase expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia.

El contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

3. Inicio a la ejecución del objeto contractual

Habiéndose dado cumplimiento a los trámites de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, las partes disponen dar inicio a la ejecución del Contrato No. 42-7-20021-24 de fecha 22 de Noviembre de 2024, en los siguientes términos:

Fecha de inicio	03 de Diciembre de 2024
Fecha de terminación	El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 30 de Junio de 2025, a partir de la aprobación de la garantía única y la firma del acta de inicio.

4. Firma de asistentes

ST. ALVARO JOSE ESTUPIÑAN HENAO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Urabá

CR. WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO
Comandante Departamento Policía Urabá

	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR:	Jefe Grupo Contratos Departamento de Policía Urabá (E)	Subintendente JOSE LUIS GARCIA MONTERROZA	
REVISADO POR:	Jefe UPRES URABÁ	Subteniente ALVARO JOSE ESTUPIÑAN HENAO	
REVISADO POR:	Jefe Administrativo y Financiero Departamento de Policía Urabá	Mayor YEFFERSON HERNANDO ALVAREZ PUIN	
REVISADO POR:	Asesor Jurídico Departamento de Policía Urabá	Capitán MARLEN JULIETH MOSQUERA MOSQUERA	
REVISADO POR:	Subcomandante Departamento de Policía Urabá (E)	Teniente Coronel FERNANDO MONTAÑA RIVEROS	
FECHA ELABORACION:	02/12/2024 D:\ALMACEN 2024\CONTRATO MANTENIMIENTO COMPUTADORES		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, *por lo tanto,* bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Comandante Departamento de Policía Urabá			

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
Teléfono 8296796
deura.ofcon@policia.gov.co
www.policía.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Fecha:	Apartadó, 02 de Diciembre de 2024		
Hora de inicio:	09:00	**Hora de inicio:**	10:00
Lugar:	Comando Departamento de Policía Urabá		

ACTA – DEURA–GUSAP–17.5

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 42-7-20021-24 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ Y EL CONTRATISTA COMPUTINTAS SERVICIOS TECNOLOGICOS ZOMAC S.A.S, NIT. 901299793-4, REPRESENTANTE LEGAL WILDEMAN ANTONIO GUTIERREZ GUISAO, IDENTIFICADO CON C.C. NO. 71.745.717 EXPEDIDA EN MEDELLÍN – ANTIOQUIA, CUYO OBJETO ES "PRESTACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (RADIOS, CELULARES, ELECTRÓNICOS) Y CÓMPUTO (EQUIPO, PANTALLA, CPU, TECLADO, MOUSE, CÁMARAS, AUDÍFONOS, IMPRESORAS, ESCÁNER Y DEMÁS ACCESORIOS) ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	WILDEMAN ANTONIO GUTIERREZ GUISAO	CONTRATISTA	computintasapartado@hotmail.com	71.745.717 expedida de Medellín – Antioquia.	8281171 - 3105190471	WILDEMAN GUTIERREZ